

NOTA DE PRENSA

Segundo dividendo digital

Los administradores de fincas de Madrid piden que se agilicen las subvenciones a la readaptación de las antenas prometidas por el Gobierno

Madrid, 1 de octubre de 2018.- Más de un millón de edificios en España, según cálculos de nuestro colegio, tendrán que readaptar las antenas y volver a resintonizar las televisiones durante 2019 para dar espacio a la nueva generación de telecomunicaciones 5G. Un periodo de adaptación que se prolongará hasta marzo de 2020.

Según anuncia el Ministerio de Economía y Empresa, el Gobierno dará ayudas a partir del próximo año a las comunidades de propietarios. Sin embargo, a expensas de la aprobación de los nuevos Presupuestos Generales del Estado, queda por aclarar no sólo cómo se articularán las mismas, sino también su cuantía y destino (readaptación de aparatos de TV o compra de descodificadores nuevos).

“Con el primer dividendo digital en 2014, que solo en Madrid afectó a 110.000 comunidades de propietarios, además de ampliarse el plazo máximo para la liberalización del Dividendo Digital, los administradores de fincas contribuyeron a conseguir que las subvenciones no tributaran en la Declaración de Hacienda”, recuerda Isabel Bajo, presidenta de CAFMadrid. “Sin embargo”, matiza, “esas ayudas, cuando llegaron, lo hicieron tarde, puesto que si bien se amplió el plazo de adaptación a la TDT, no se hizo lo mismo con el periodo para solicitar las subvenciones de aquellas actuaciones realizadas”.

En CAFMadrid estimamos que 2.000 comunidades de propietarios madrileñas se quedaron fuera de estas ayudas, *“por no llegar a tiempo o por entender que era mejor no solicitarlas antes que tributar por ellas, sobre todo en edificios en la que la mayor parte de sus propietarios eran pensionistas”.* Es por ello que desde el colegio pedimos que se adelante, lo máximo posible, el procedimiento de solicitud de subvenciones.

Sólo en la Comunidad de Madrid las ayudas ascendieron a 31 millones de euros en 2014, repartidas entre actuaciones que oscilaban, según su necesidad, entre los 100€ para centralitas programables y los 550€ en el caso de actuación sobre amplificadores monocanales. No obstante, inicialmente, el Ministerio cifró en 995.000 los edificios que debían adaptarse. *“Sin embargo, el número total de*

solicitudes alcanzó los 316.552 por un importe de 103 millones de euros, cuando las ayudas ascendían a 290 millones en toda España”, afirma la presidenta del Colegio.

“El gran desembolso económico que están haciendo las comunidades de propietarios, no sólo en este sino en otro tipo de obligaciones normativas, técnicas y fiscales hace que tengamos que prever los gastos con suficiente antelación y defender los intereses de nuestros clientes, los consumidores”, destaca la primera responsable de CAFMadrid.

Esta institución recuerda además que, aprovechando este nuevo dividendo, se plantea también la llegada de un nuevo estándar para señal de televisión, denominado TDT-2. Aunque permitirá incluir la señal de audio, video y datos por la misma banda ancha y así evitar pérdidas de señal y calidad, muchos de los televisores existentes, y que aún se comercializan, al no incorporar la tecnología necesaria deberán ser sustituidos por nuevos aparatos con el consiguiente y complementario desembolso económico doméstico.

Sobre CAFMadrid:

Es una corporación de derecho público que, desde sus orígenes en 1968, tiene como uno de sus principales fines la ordenación del ejercicio de la profesión en base a principios de eficacia, independencia, ética y responsabilidad. Todo ello en conciliación con los derechos y la protección de los consumidores y usuarios de viviendas. Actualmente cuenta con más de 3.600 colegiados

Para más información:

Juanjo Bueno
Gabinete de Comunicación CAFMadrid
Telf.: 91 591 96 78 – 686 075 492
gabinete.prensa@cafmadrid.es

Ximena Zambrano
Off On Comunicación
Telf.: 91 444 12 80 – 637 999 896
xzambrano@offoncomunicacion.com

Web/Redes Sociales:

